

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO 28 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

nueve (09) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

CONSTANCIA SECRETARIAL

Se deja constancia que, por error involuntario, las providencias publicadas el día de hoy fueron notificadas bajo el estado No. 167, el cual fue el estado del día de ayer ocho (08) de noviembre de dos mil veintidós (2022), siendo correcto el estado No. 168, pues era el que seguía en consecutivo.

Por lo anterior y a fin de evitar inconvenientes, se tiene que, para todos los efectos legales, las providencias del día de hoy, se notifican con el estado No. 168 del nueve (09) de noviembre de dos mil veintidós (2022), y que los términos legales transcurren en normalidad.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Berrocal Porto'.

MARIA CAROLINA BERROCAL PORTO

Secretaria